



Primer Foro de Posgrado sobre Desinformación

Concurso de ensayos-ponencias

Los efectos de la desinformación en las diversas áreas del conocimiento: una crisis global que atañe a todas las personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de la Hemeroteca Nacional de México y de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

CONVOCA

Al alumnado y a las personas tutoras y docentes de los programas de especialización, maestría y doctorado del posgrado de la UNAM a participar en el concurso de ensayos-ponencias:

“Los efectos de la desinformación en las diversas áreas del conocimiento: una crisis global que atañe a todas las personas”.

Objetivo

Que el alumnado inscrito, las personas tutoras y docentes de cualquiera de los programas de posgrado de la UNAM, compartan su visión respecto al fenómeno de la desinformación conforme a las distintas disciplinas, destacando la manera en que la desinformación, la información falsa o la información superficial en medios de comunicación, sitios web y redes sociales, tiene consecuencias específicas en el ámbito profesional, social, técnico, científico, artístico o humanístico.

Contexto

En 2024 y 2025, el Informe de Riesgos Globales publicado por el Foro Económico Mundial identificó la desinformación como uno de los riesgos más graves a nivel global y subrayó su potencial para afectar la estabilidad social, la cohesión y la democracia. En este sentido, la desinformación no sólo representa una amenaza para el derecho a la libertad de expresión, sino que también pone en riesgo la propia democracia al desvirtuar el acceso a la información confiable y fomentar la polarización social.

La Hemeroteca Nacional de México (HNM) en colaboración con diversas instancias de la UNAM y alianzas estratégicas externas, impulsó la creación de la Cátedra Prensa, lucha contra la desinformación y promoción de ciudadanía informada con el objetivo de promover el vasto acervo documental de la HNM y generar actividades de difusión y divulgación en torno al análisis de la prensa nacional, tanto impresa como en medios electrónicos, con el fin de difundir el derecho a la información, la libertad de prensa y la reflexión crítica sobre las dinámicas de producción, circulación y consumo de la prensa mexicana a lo largo del tiempo, con énfasis en la gestión documental.

A través de actividades como la presente convocatoria, se busca subrayar cómo la prensa en el ecosistema mediático contribuye a la construcción de ciudadanía, impacta en la democracia y desempeña un papel clave en la memoria nacional. En específico, se busca reconocer cómo la desinformación puede tener efectos negativos en la sociedad, como consecuencias en la salud pública, amenaza a la democracia y los procesos electorales, polarización y división social, debilitamiento de la confianza en medios e instituciones, propagación de odio y violencia, desprestigio del conocimiento científico, entre otros.

Bases

- Podrán participar el alumnado inscrito, las personas tutoras y docentes de cualquiera de los programas de especialización, maestría o doctorado de la UNAM, de las cuatro áreas del conocimiento:
 - Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías
 - Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud
 - Ciencias Sociales
 - Humanidades y de las Artes
- Los ensayos que se presenten deberán:
 - Ser un trabajo inédito y de autoría individual o bien ser producto de un equipo de máximo 5 (cinco) integrantes.
 - Tener una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) cuartillas escritas en fuente Times New Roman 12 pts, interlineado 1.5, con normas Chicago versión nota al pie (última edición) para citas y referencias.
 - Abordar de forma crítica y con sustento teórico-metodológico casos, estrategias o mecanismos de desinformación detectados en medios de comunicación, plataformas digitales o redes sociales, destacando en específico el ámbito disciplinar de las personas que presenten los ensayos.

Recepción de trabajos

Los ensayos deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico: hnmx@unam.mx antes del 15 de agosto de 2025. En el asunto del correo indicar: "Concurso de Ensayo [Nombre de una de las personas que presenten el ensayo]".

Dictamen

Todas las contribuciones serán dictaminadas por un jurado interdisciplinario conformado por integrantes de la academia de distintas áreas del conocimiento, a invitación de la HNM y de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP). En todos los casos, se valorará la originalidad, el rigor analítico y la relevancia social del tema elegido.

Premios

Los ensayos ganadores se darán a conocer el 31 de agosto a través de la página web institucional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México.

Los ensayos ganadores serán publicados en las memorias la *Jornada inaugural de la Cátedra prensa, lucha contra la desinformación y promoción de ciudadanía informada* y las personas autoras expondrán, en modalidad de ponencia, sus trabajos en dicho evento, mismo que se llevará a cabo el 29 de septiembre de 2025, en la Hemeroteca Nacional de México.

Todas las personas participantes recibirán una constancia por parte de las instancias organizadoras y las que resulten ganadoras recibirán un obsequio de parte de la CGEP.

Informes y contacto

Para más información, escribir a: hnmx@unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.

Ciudad Universitaria, Cd.Mx a 16 de junio de 2025

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS
DRA. MARÍA ANDREA GIOVINE YÁÑEZ

LA COORDINADORA GENERAL
DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad